

INFORME ANUAL DEL PROYECTO

Información del proyecto:

Award ID y título del Proyecto:	70356 "Fortaleciendo capacidades para la participación políticas de las mujeres."
Projects ID y título:	84384 "Fortaleciendo capacidades para la participación políticas de las mujeres."
Fecha de entrega del informe al PNUD:	08.01.2016
Período cubierto por el informe:	01.01.2015 a 31.12.2015
Autor:	Hans Baumgarten
Efecto/s del MANUD:	Gobernabilidad democrática en Paraguay fortalecida; sostenida por un sector público, capaz de concertar, generar, articular e implementar políticas universales, transparentes, participativas, descentralizadas, efectivas y con perspectiva de género; y por una ciudadanía activa que ejerce plenamente los Derechos Humanos, actuando como contralor de las acciones del Estado.
Efectos Esperados del Plan de Acción del Programa del País (CPAP):	Ciudadanía fortalecida para la promoción y protección de sus derechos, la participación en la toma de decisiones y el control de las acciones del sector público.
Asociados en la implementación	ONU MUJERES-PNUD-MINISTERIO DE LA MUJER-TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
Partes responsables	ONU Mujeres-PNUD

Breve descripción del Proyecto

Apoyar el desarrollo de capacidades de actores estatales clave, orientadas a la adopción de mejoras normativas, institucionales, y de políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres y favorezcan el incremento de su participación en los espacios de toma de decisiones públicas. En este sentido, se busca lograr la realización de resultados estratégicos entre los que pueden citarse: Mesa de diálogo político instalada con actores estratégicos, orientada a la construcción de consensos mínimos y a la adopción de una agenda de mínima de reformas normativas, desarrollo institucional y de políticas; derechos políticos de las mujeres difundidos y acciones de fortalecimiento institucional en el Ministerio de la Mujer y el Tribunal Superior de Justicia Electoral realizados.

Resumen de los avances en el periodo anual

Hubo avances importantes en el 2015 entre los cuales se destacan la instalación de las mesas de diálogo con actores claves para discutir y consensuar una “Agenda de Derechos Políticos de las Mujeres”. A partir de esta agenda, se espera que las mesas de diálogo continúen con vistas a las próximas elecciones generales del 2018.

La campaña de comunicación para visibilizar la participación política de las mujeres y sensibilizar a la ciudadanía sobre políticas públicas con perspectiva de género dentro del marco de las elecciones municipales 2015, también fue un logro importante. La campaña tuvo resonancia y los temas de igualdad de género y la baja participación política de las mujeres se instauró en los medios y en el debate público.

Por último, el Ministerio de la Mujer fue fortalecido en su capacidad de promoción de participación política de las mujeres con una herramienta de política pública.

Productos

Producto 1:	Instancia de diálogo político instalada con actores estratégicos, mujeres y hombres, acuerdan una agenda mínima de igualdad de género y democracia sustantiva.
Indicadores:	Número de actores estratégicos institucionales, de partidos políticos y de organizaciones de la sociedad civil participan activamente de las mesas de diálogo político instaladas.
Línea de base:	Limitadas capacidades institucionales para la promoción efectiva de la participación política de las mujeres.
Meta(s) del año:	Mesas de diálogo político integradas por hombres y mujeres de diferentes partidos políticos instalada y en funcionamiento.

Avance en la meta anual del Producto 1:

La meta del Producto 1 fue cumplida. El espacio de diálogo político fue instalado con la realización de cinco mesas de diálogo con: organizaciones de la sociedad civil, mujeres políticas, redes de mujeres políticas, presidentes/as de partidos políticos con representación parlamentaria y sin representación parlamentaria, y periodistas y medios de comunicación. Las instituciones asociadas al proyecto (ONU Mujeres, Ministerio de la Mujer, Tribunal Superior de Justicia Electoral) participaron activamente en el desarrollo de las mesas de diálogo.

Como producto de las mesas de diálogo se elaboró la “Agenda de Derechos Políticos de las Mujeres” que propone tres ejes claves de acción: reformas normativas encaminadas a la paridad política, financiamiento político y modificaciones de la cultura política. La Agenda fue presentada en el marco de seis eventos, incluyendo encuentros departamentales, un encuentro regional con la Red de Mujeres del Sur y talleres con candidatas y autoridades electas de la Red de Mujeres Municipales.

La instalación de las mesas de diálogo como instancia de participación de la sociedad civil para consensuar propuestas de políticas que velen por los derechos de la ciudadanía fortalece la gobernabilidad democrática en el Paraguay.

Producto 2:	Derechos políticos de las mujeres visibilizados y difundidos, como aspecto constitutivo de la democracia sustantiva y de los procesos de desarrollo
Indicadores:	Número de campañas de sensibilización para promover la participación de las mujeres en Paraguay.
Línea de base:	Limitadas capacidades institucionales para la promoción efectiva de la participación política de las mujeres.
Meta(s) del año:	Campaña de sensibilización para promover la participación política de mujeres difundida.

Avance en la meta anual del Producto 2:

El trabajo de sensibilización para promover la participación política de las mujeres se realizó en dos fases por lo que se puede considerar que hubo dos campañas con enfoques distintos pero dentro del mismo objetivo delineado en el Producto 2.

Se desarrolló una primera campaña de comunicación titulada “+ Candidatas Mejor Democracia” que tuvo como objetivo visibilizar las candidaturas femeninas en el marco de las elecciones municipales 2015, alentar la incorporación de más mujeres en lugares elegibles de las listas electorales y contribuir a sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la participación de mujeres en los espacios de decisión en el marco de una sociedad democrática. Los materiales producidos para la misma incluyeron impresión de volantes, dípticos, calcomanías y afiches así como un video y dos cuñas radiales que fueron transmitidos a través de la TV Cámara.

Atendiendo al calendario electoral, las posibilidades electivas de las candidatas y con la intención de expandir su alcance, la campaña fue ajustada y pasó a llamarse “+ Mujeres Mejor Democracia #Elegimoslaigualdad”. Esta segunda campaña se enfocó más en redes sociales y tuvo como objetivo visibilizar la igualdad de género en el marco de las elecciones municipales, posicionado el potencial de las políticas públicas de gobiernos locales a favor de los derechos de las mujeres y la importancia de la participación de las mujeres en los espacios de decisión. Productos de esta campaña incluyeron una página Facebook, un blog, spots de radio e impresión de un tríptico.

Aparte de la campaña de comunicación, se ha contratado a la organización no gubernamental *Semillas para la Democracia* para la elaboración de materiales de capacitación con perspectiva de género que abarcan temas de participación política de mujeres. En total, se elaboraron cinco cuadernillos que cubren los siguientes temas: (1) democracia y género, (2) participación de las mujeres en el ámbito local, (3) participación política y sistema electoral, (4) liderazgo y negociación y (5) guía para instructoras/es. Se han recibido borradores de los primero cuatro cuadernillos que sirven como insumos para el quinto cuadernillo una vez que todas las partes del Proyecto hayan acordado la versión final de los mismos. Se espera que todos los cuadernillos estén finalizados e impresos en el primer trimestre del 2016.

Además, la *Red de Mujeres Municipales del Paraguay*, organización de la sociedad civil asociada al

Proyecto, elaboró una “Guía de Política Pública Local” que servirá como una herramienta práctica para incorporar en el ámbito de las políticas municipales la igualdad de género en las distintas etapas de elaboración de las políticas públicas.

Estos avances promueven y socializan los temas de igualdad de género y paridad política para robustecer la democracia.

Producto 3:	Ministerio de la Mujer ha fortalecido sus capacidades institucionales e implementa acciones efectivas de cumplimiento de los derechos y empoderamiento político de las mujeres
Indicadores:	Número de actores institucionales clave cuentan con herramientas de política pública (planes de trabajo, manuales operativos y productos comunicacionales) para promover y mejorar la participación de las mujeres en la arena política.
Línea de base:	Limitadas capacidades institucionales para la promoción efectiva de la participación política de las mujeres.
Meta(s) del año:	Un actor institucional cuenta con una herramienta de política pública para la promoción de la participación política de las mujeres.

Avance en la meta anual del Producto 3:

El Ministerio de la Mujer adoptó el Plan Trienal 2016-2018 de Participación Social y Política de las Mujeres por resolución No. 310/15. Esta herramienta de política pública sirve como hoja de ruta para guiar las acciones de la Dirección de Promoción y Participación de las Mujeres del Ministerio dentro del Ámbito VIII del Tercer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (III PNIO).

Producto 4:	El TSJE ha fortalecido sus capacidades, con la adopción e implementación de líneas de acción específicas y transversales que mejoran el cumplimiento de derechos políticos y empoderamiento de las mujeres.
Indicadores:	Número de actores institucionales clave cuentan con herramientas de política pública (planes de trabajo, manuales operativos y productos comunicacionales) para promover y mejorar la participación de las mujeres en la arena política.
Línea de base:	Limitadas capacidades institucionales para la promoción efectiva de la participación política de las mujeres.
Meta(s) del año:	Un actor institucional cuenta con una herramienta de política pública para la promoción de la participación política de las mujeres.

Avance en la meta anual del Producto 4:

No hubo avances en la meta del Producto 4. Debido a la alta prioridad que conllevaba las elecciones municipales del 2015 y la necesidad de visibilizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la participación política de las mujeres en esta contienda electoral, la Revisión Sustantiva 4 del Proyecto acordó postergar algunas de las actividades y entre estas estaba el fortalecimiento de la Unidad de Igualdad de Género del TSJE. Se espera retomar esta actividad en el 2016.

Lecciones aprendidas y oportunidades de mejora

La participación de diversos actores de diferentes partidos políticos es necesario en los procesos de diálogo inclusivo y para poder llegar a consensos amplios. En la elaboración de materiales es importante mejorar la coordinación de la retroalimentación recibida por las partes asociadas al Proyecto para poder cumplir con plazos establecidos de entrega de productos.

Información financiera del proyecto

Presupuesto 2015	Gastado	Comprometido	Total Requerido (Gastos + Compromisos)	Saldo sin ejecución	Porcentaje de Ejecución
TRAC (04000)					
50.000	50.000	0	50.000	0	100%
ONU Mujeres (30000)					
48.321	48.165,74	0	48.165,74	155.26	99,67%
TOTAL					
98.321	98.165,74	0	98.165,74	155.26	99,67%

Hans Baumgarten

recolectado